

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día Nacional de la Lucha contra la Violencia de Género en los Medios de Comunicación*”, a celebrarse el 11 de marzo en virtud de lo establecido por Ley Nacional N° 27176.

Córdoba, 10 de marzo de 2021.-

D-24507/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA